



Subsecretaría de Salud Pública
División de Planificación Sanitaria

Estrategia Nacional de Salud:

Informe de Revisión Técnica Central, Planificación Operativa 2019.

Marzo 2019

Subsecretaría de Salud Pública

División de Planificación Sanitaria

Departamento de Estrategia Nacional de Salud

Estrategia.salud@minsal.cl

Contenido

Introducción.	3
Revisión Técnica Central.	5
Conclusiones.	15
Recomendaciones.	15

Introducción

La Planificación Operativa se ha definido como un proceso clave, el que anualmente es formulado con el objeto de establecer las acciones que aportaran al cumplimiento de los resultados establecidos en la Estrategia Nacional de Salud.

En la etapa de formulación del plan operativo se han considerado distintas fases de revisión, de modo de contar con un plan alineado a las prioridades establecidas a nivel nacional y regional, así como cumplir con los requisitos mínimos definidos en el desarrollo del mismo.

Dentro de las revisiones, se considera la realizada por referentes de programas a nivel nacional, definidos en el SIMPO como Técnico Centrales. El propósito de esta revisión es asegurar la alineación de lo planificado con los lineamientos temáticos desarrollados en la etapa previa a la formulación.

A nivel regional esta revisión es altamente requerida y valorada, lo que ha sido expresada en diversas jornadas y reuniones sostenidas con los equipos de Servicios y SEREMIs de Salud. Como forma de analizar la revisión Técnico Central, se presentan por primera vez los resultados obtenidos de la información emanada del SIMPO, constituyendo un antecedente para futuros procesos de planificación.

Antecedentes

El proceso de Planificación Operativa Anual es coordinado desde la División de Planificación Sanitaria, por el Departamento de Estrategia Nacional de Salud, creado mediante Resolución Exenta 383 de fecha 2 de julio del 2013. El Departamento de Estrategia Nacional de Salud tiene, entre otras funciones, el monitorear y evaluar el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Salud.

La consecución de los objetivos planteados en la Estrategia requiere el compromiso y trabajo colaborativo e integrado de todos los niveles, desde el Ministerio hasta los establecimientos de salud. Para generar dicha coordinación existen equipos de trabajo que dan soporte a la Estrategia Nacional de Salud y al proceso de planificación operativa anual.

A nivel ministerial se han establecido **equipos de trabajo para cada una de las áreas temáticas establecidas en la Estrategia Nacional de Salud**, los que están integrados por profesionales de las diversas unidades o departamentos de ambas Subsecretarías.

A nivel de Seremis y Direcciones de Servicios de Salud también existen equipos que prestan soporte a la implementación de la Estrategia Nacional de Salud en sus respectivos territorios.

La planificación operativa anual se compone de 4 etapas, las que se visualizan en la Figura 1. En lo particular, en la etapa 2 se formula el plan operativo, el cual contempla la realización de un plan ideal y posteriormente su ajuste, para dar paso al plan real, el cual es monitoreado durante el año.

Es en la construcción del plan ideal donde se realiza la revisión Técnico central en el SIMPO, esta ocurre posterior a las revisiones técnico local y referente ENS dependientes de cada organismo. Los técnicos centrales tienen la opción de aprobar las actividades relacionadas a sus temas o bien rechazarlas hacia los técnicos locales, para que consideren sus observaciones. El propósito de esta

revisión es contar con un plan consistente técnicamente con los lineamientos desarrollados para cada Resultado Esperado establecidos en la Estrategia Nacional de Salud. Cabe mencionar que, durante el año 2019, se estableció entre el 21 de enero y 1 de febrero para realizar esta revisión de forma exclusiva. Posterior a esto, se definió una semana de plazo para que los técnicos locales puedan revisar dichas observaciones, en los casos que existan, y enviar la versión final de sus actividades.

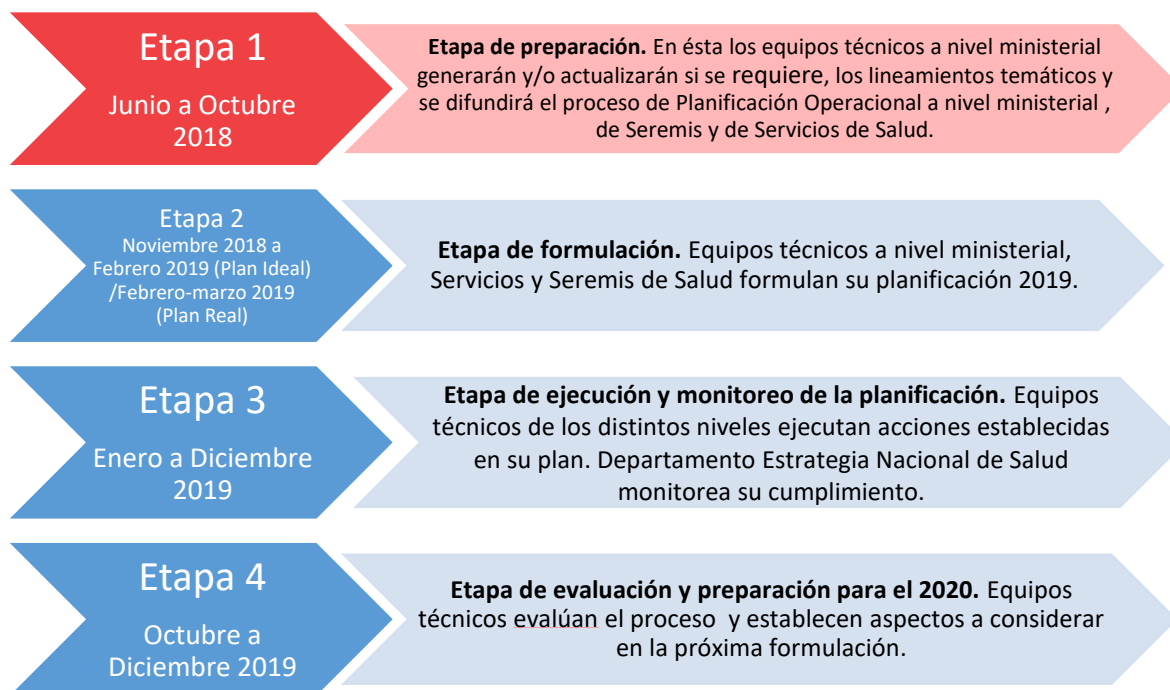


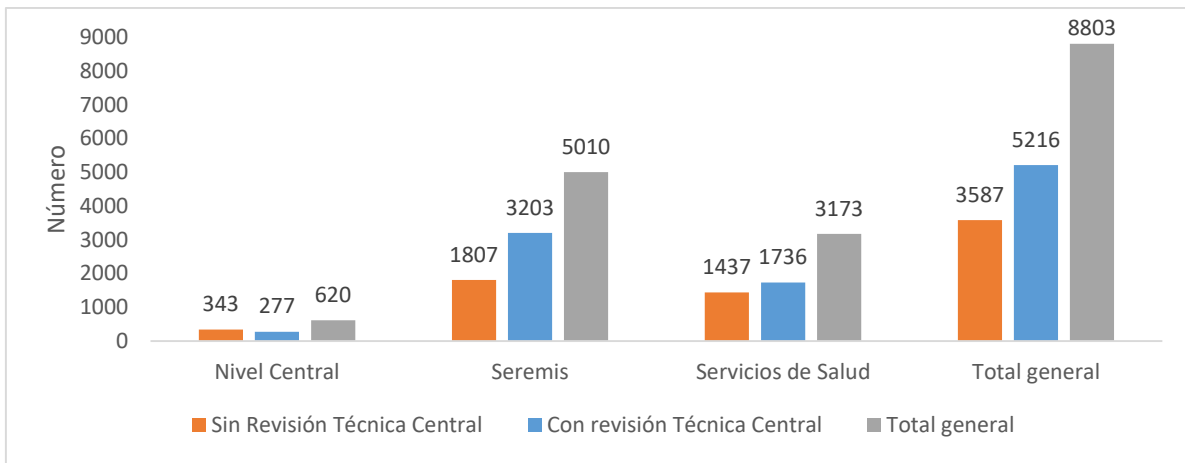
Figura 1. Etapas del proceso de Planificación Operativa 2019

Revisión Técnica Central

El Plan Ideal 2019, contiene 8.803 actividades en el marco de la Estrategia Nacional de Salud, de estas 5.216 actividades contaron con Revisión Técnica Central, equivalente al 59,3% del total.

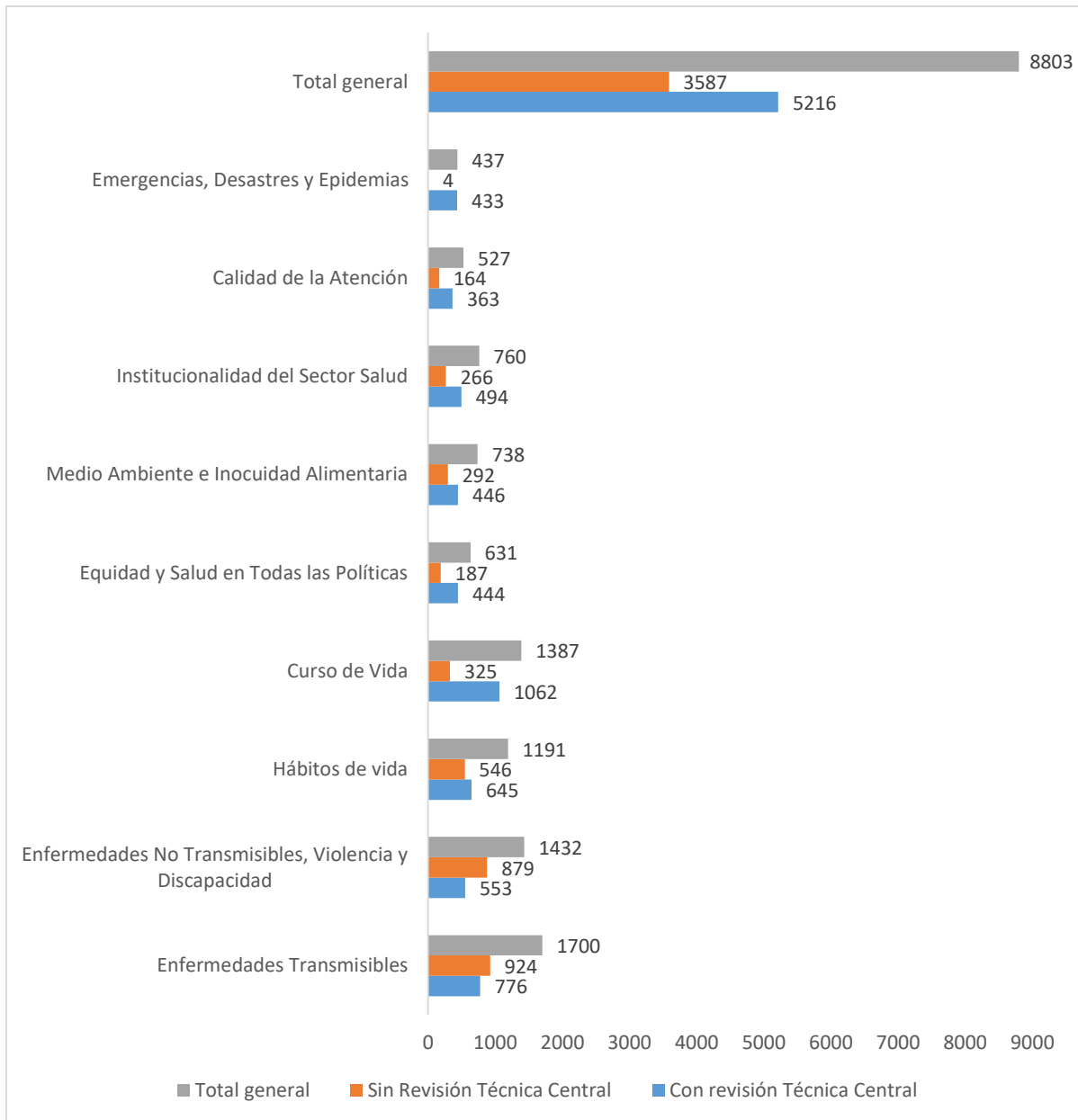
Al observar la distribución por nivel, del total de actividades formuladas por el nivel central 44,7% contaron con revisión Técnico Central, en las SEREMIs de Salud esta revisión se realizó sobre el 63,9% de las actividades, y en los Servicios de Salud en el 54,7% (Gráfico1).

Gráfico 1.- Actividades revisadas por nivel, Planificación Operativa 2019.



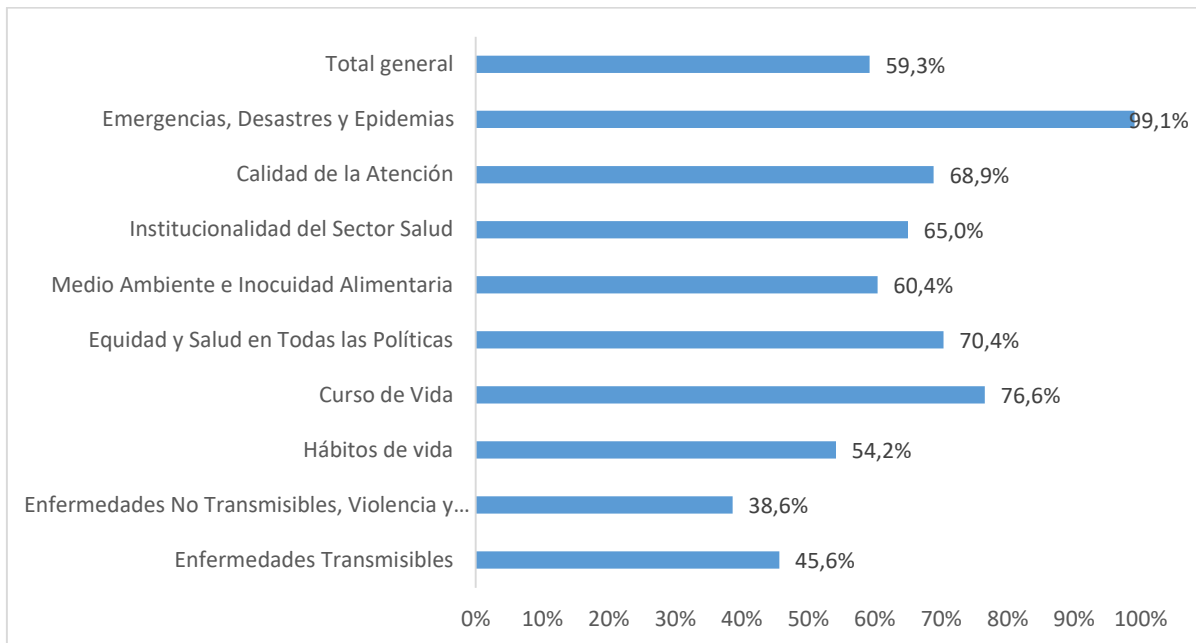
En cuanto a la Revisión Técnica Central por Ejes Estratégicos, los que presentaron mayor número de actividades revisadas correspondieron a “Curso de Vida”, “Enfermedades Transmisibles” y “Hábitos de Vida” con 1.062, 776 y 645 actividades respectivamente, como se muestra en el Gráfico 2.

Gráfico 2.- Actividades revisadas por Eje Estratégico, Planificación Operativa 2019.



Por su parte al revisar el porcentaje de actividades revisadas por Eje Estratégico se muestra, en el Gráfico 3, que los Ejes “Emergencias, Desastres y Epidemias” y “Curso de Vida” son quienes presentan un mayor porcentaje de revisión con un 99,1% y 76,6% respectivamente, en relación al total formulado en cada uno de ellos.

Gráfico 3.- Porcentaje de actividades revisadas en relación al total formulado, Plan Ideal 2019 por Eje Estratégico.



A continuación, se presenta el detalle de las actividades formuladas según Revisión Técnica Central, por Eje Estratégico, Objetivo de Impacto y Organismo asociado.

Eje Estratégico 1 “Enfermedades Transmisibles”				
Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Disminuir la carga de enfermedad asociada a las enfermedades zoonóticas y vectoriales según macrozona	Total	403	43	446
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	291	0	291
	Oficina de Zoonosis y Control de Vectores	291	0	291
Disminuir la mortalidad por VIH/SIDA	Total	0	245	245
Eliminar la tuberculosis como problema de salud pública	Total	238	58	296
	División de Prevención y Control de Enfermedades	238	0	238
	Departamento de Enfermedades Transmisibles	238	0	238
Mantener la tasa de mortalidad proyectada por infecciones respiratorias agudas	Total	48	111	159
	División de Prevención y Control de Enfermedades	48	0	48
	Departamento de Enfermedades Transmisibles	48	0	48
Mantener logros alcanzados en Enfermedades Transmisibles en eliminación	Total	87	467	554
	División de Prevención y Control de Enfermedades	87	0	87
	Departamento de Enfermedades Transmisibles	87	0	87

Eje Estratégico 2 “Enfermedades No Transmisibles, Violencia y Discapacidad”

Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Aumentar la sobrevivencia de personas con enfermedades cardiovasculares (IAM y ACV)	Total	0	151	151
Disminuir la media de discapacidad	Total	174	11	185
	División de Prevención y Control de Enfermedades	174	0	174
	Departamento de Rehabilitación y Discapacidad	174	0	174
Disminuir la mortalidad por enfermedades respiratorias crónicas	Total	0	43	43
Disminuir la mortalidad prematura por diabetes mellitus	Total	0	128	128
Disminuir la prevalencia de discapacidad en personas con enfermedad mental	Total	4	278	282
	División de Prevención y Control de Enfermedades	4	0	4
	Departamento Ciclo Vital	2	0	2
	Departamento Salud Mental	2	0	2
Disminuir la violencia de género a lo largo del ciclo de vida	Total	128	6	134
	División de Prevención y Control de Enfermedades	127	0	127
	Departamento Ciclo Vital	127	0	127
	Gabinete Ministro	1	0	1
	Unidad de Género	1	0	1
Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables.	Total	247	1	248
	División de Prevención y Control de Enfermedades	247	0	247
	Departamento Salud Bucal	247	0	247
Reducir la mortalidad por accidentes de tránsito	Total	0	2	2
Reducir la progresión de la enfermedad renal crónica (ERC)	Total	0	44	44
Reducir la tasa de mortalidad por cáncer	Total	0	215	215

Eje Estratégico 3 “Hábitos de vida”				
Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Aumentar la prevalencia de conducta sexual segura en adolescentes	Total	0	76	76
Aumentar la prevalencia de práctica de actividad física en niños, adolescentes y jóvenes	Total	56	2	58
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	56	0	56
	Departamento Promoción de la Salud y Participación Ciudadana	56	0	56
Aumentar las personas con Factores Protectores de la salud	Total	78	258	336
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	78	0	78
	Departamento Promoción de la Salud y Participación Ciudadana	78	0	78
Disminuir la prevalencia de consumo de drogas ilícitas	Total	0	22	22
Mantener o Disminuir la obesidad infantil en menores de 6 años en el sector público.	Total	417	115	532
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	316	0	316
	Departamento de Nutrición y Alimentos	316	0	316
	División de Prevención y Control de Enfermedades	101	0	101
	Departamento de Ciclo Vital	101	0	101
Reducir el consumo de riesgo de alcohol en población de 15 a 24 años	Total	0	67	67
Reducir la prevalencia proyectada de consumo de tabaco	Total	94	6	100
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	94	0	94
	Oficina de Prevención del Consumo de Tabaco	94	0	94

Eje Estratégico 4 “Curso de Vida”				
Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Disminuir el embarazo adolescente	Total	98	85	183
	División de Prevención y Control de Enfermedades	98	0	98
	Departamento de Ciclo Vital	98	0	98
Disminuir la mortalidad perinatal	Total	133	11	144
	División de Prevención y Control de Enfermedades	133	0	133
	Departamento de Ciclo Vital	133	0	133
Disminuir la mortalidad por accidentes del trabajo	Total	178	0	178
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	178	0	178
	Departamento de Salud Ocupacional	178	0	178
Disminuir la mortalidad por suicidio en adolescentes	Total	69	67	136
	División de Prevención y Control de Enfermedades	69	0	69
	Departamento de Ciclo Vital	69	0	69
Disminuir las alteraciones en el desarrollo infantil	Total	260	44	304
	División de Prevención y Control de Enfermedades	260	0	260
	Departamento de Ciclo Vital	260	0	260
Mejorar el estado funcional de los adultos mayores	Total	99	115	214
	División de Prevención y Control de Enfermedades	99	0	99
	Departamento de Ciclo Vital	99	0	99
Mejorar la calidad de vida de la mujer en edad de climaterio	Total	56	2	58
	División de Prevención y Control de Enfermedades	56	0	56
	Departamento de Ciclo Vital	56	0	56
Mejorar las condiciones de salud y seguridad de la población trabajadora	Total	169	1	170
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	169	0	169
	Departamento de Salud Ocupacional	169	0	169

Eje Estratégico 5 “Equidad y Salud en Todas las Políticas”				
Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Contribuir al mejoramiento de la situación de salud de los pueblos indígenas	Total	150	179	329
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	150	0	150
	Departamento de Salud y Pueblos Indígenas e Interculturalidad	150	0	150
Disminuir las inequidades de género	Total	91	4	95
	Gabinete de Ministro	91	0	91
	Unidad de Género	91	0	91
Mejorar el acceso a salud de las personas inmigrantes	Total	203	4	207
	División de Atención Primaria	126	0	126
	Departamento de Modelo de APS	126	0	126
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	77	0	77
	Departamento de Salud y Pueblos Indígenas e Interculturalidad	77	0	77

Eje Estratégico 6 “Medio Ambiente e Inocuidad Alimentaria”				
Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Disminuir los brotes de Enfermedades Transmitidos por Alimentos	Total	273	11	284
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	273	0	273
	Departamento de Nutrición y Alimentos	273	0	273
Mejorar la calidad de vida de las personas asociada a las condiciones sanitario-ambientales	Total	173	281	454
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	173	0	173
	Departamento de Salud Ambiental	173	0	173

Eje Estratégico 7 “Institucionalidad del Sector Salud”

Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Fortalecer el financiamiento del sector	Total	57	5	62
	División de Gestión de Redes Asistenciales	57	0	57
Fortalecer la Participación Social y trabajo integrado de los directivos del Sector.	Total	153	12	165
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	48	0	48
	Departamento Promoción de la Salud y Participación Ciudadana	48	0	48
	Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales	105	0	105
Mejorar la disponibilidad, oportunidad y validez de la información en salud	Total	0	156	156
Mejorar la efectividad de la atención de salud de las personas con enfermedades crónicas no transmisibles	Total	53	3	56
	División de Gestión de Redes Asistenciales	53	0	53
Mejorar la gestión del personal del sector salud (Incluye SEREMI y Servicios de Salud)	Total	176	88	264
	División de Gestión y Desarrollo de las Personas	176	0	176
Mejorar, normalizar y reponer la infraestructura del sector salud	Total	55	2	57
	División de Inversiones	55	0	55

Eje Estratégico 8 "Calidad de la Atención"				
Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Aumentar la satisfacción usuaria	Total	210	19	229
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	8	0	8
	Departamento de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas, de Prestadores de Salud y de Medicinas Complementarias	8	0	8
	Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales	137	0	137
	Departamento de Participación Ciudadana y Trato al Usuario	137	0	137
	Gabinete Subsecretaría de Salud Pública	65	0	65
Aumentar la seguridad en la atención de salud	Total	103	80	183
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	103	0	103
	Departamento de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas, de Prestadores de Salud y de Medicinas Complementarias	103	0	103
Mejorar la calidad de medicamentos	Total	50	65	115
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	50	0	50
	Departamento de Políticas y Regulaciones Farmacéuticas, de Prestadores de Salud y de Medicinas Complementarias	50	0	50

Eje Estratégico 9 "Emergencias, Desastres y Epidemias"				
Objetivo Impacto	Organismo	Con Revisión Técnica Central	Sin Revisión Técnica Central	Total General
Mitigar los efectos en la morbi-mortalidad de la población como consecuencia de emergencias, desastres y epidemias	Total	433	4	437
	Departamento de Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres	424	0	424
	División de Planificación Sanitaria	1	0	1
	Departamento de Epidemiología	1	0	1
	División de Políticas Públicas Saludables y Promoción	8	0	8
	Departamento de Salud Ambiental	8	0	8

Conclusiones.

1. Se formularon un total de 8.803 actividades en el Plan Ideal en todo el País, siendo revisadas 5.216 actividades por los Referentes Técnicos Centrales, equivalentes a un 59.3% del total.
2. La División de Políticas Públicas Saludables y Promoción y la División de Prevención y Control de Enfermedades son quienes realizaron una mayor cantidad de actividades revisadas, con 2.072 y 1.853 respectivamente.
3. Los Ejes Estratégicos Curso de Vida, Enfermedades Transmisibles y Hábitos de Vida, fueron las áreas con mayores actividades revisadas con 1.062, 776 y 645 actividades respectivamente. No obstante, los Ejes Estratégicos Emergencias, Desastres y Epidemias y Curso de Vida son quienes presentan un mayor porcentaje de revisión con un 99.1% y 76,6% respectivamente, en relación al total formulado.
4. Existe participación en la revisión de actividades formuladas por parte de los referentes técnicos centrales, destacando el trabajo desarrollado por la DIPOL, quienes realizaron revisión en todos los temas que están involucrados.
5. Se presencian algunas temáticas, de relevancia de salud pública, donde existe nula revisión de actividades formuladas en la Planificación Operativa 2019, como por ejemplo VIH, Enfermedades Cardiovasculares, Cáncer.

Recomendaciones.

1. Enfatizar con los diferentes Técnicos Centrales, el tener presente los plazos y fechas establecidas en futuros procesos de Planificación Operativa, para así, resguardar la revisión y retroalimentación hacia los equipos locales en la formulación de actividades en temáticas específicas.
2. Difundir el informe expuesto, a fin de analizar entre los diferentes Técnicos Centrales los datos en cuanto a la revisión de actividades realizada.
3. Establecer con los referentes técnicos centrales pertinentes, las dificultades que se presentaron en aquellos Objetivos de Impactos en donde no se realizó ninguna revisión de actividades.
4. Potenciar la comunicación entre referentes Técnicos Centrales que lideran temáticas entorno a la Estrategia Nacional de Salud, con el fin de aumentar el porcentaje de actividades revisadas en futuros procesos de la Planificación Operativa.